

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán Y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"



## FACULTAD DE TECNOLOGÍA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

### PRIMER CONCURSO DE DANZAS FOLKLÓRICAS 2024

#### I. FINALIDAD

Promover el desarrollo de habilidades artísticas, creativas y socioemocionales a través de las manifestaciones de los estudiantes de la Facultad de Tecnología. Asimismo, la integración en su entorno natural y social que fortalecerán y potenciarán la autonomía e identidad cultural como parte de su formación profesional.

#### II.- OBJETIVOS

- Resaltar el Aniversario de nuestra facultad, mediante la demostración de talentos y habilidades de los estudiantes.
- Promover y fomentar la participación de los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad de Tecnología: **METAL MECANICA, ELECTROMOTORES, ELECTRONICA Y TELEMATICA, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTIL Y ARTES INDUSTRIALES.**
- Confraternizar, estrechar lazos de amistad y convivencia armónica entre las autoridades, docentes, administrativos y estudiantes mediante una demostración artística puesta en escena.

#### III.- DE LA ORGANIZACION

El concurso de danzas folklóricas se realiza en homenaje a los **74 años de Aniversario** de vida institucional de la **Facultad de Tecnología** de la Universidad Nacional de Educación *Enrique Guzmán y Valle*, que estará a cargo de la comisión respectiva en coordinación con los docentes coordinadores de taller y delegados de los 14 programas de estudios: **Electricidad, Electrónica e Informática, Mecánica de Producción, Fuerza Motriz, Telecomunicaciones e Informática, Automatización Industrial, Tecnología del Vestido, Textil, Artes Industriales, Ebanistería y Decoración, Construcciones Metálicas, Metalurgia y Joyería, Construcción Civil y Diseño Industrial y Arquitectónico.**

#### IV.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL CONCURSO

**FECHA:** jueves 19 de septiembre Del 2024

**HORA:** 10:30 am a 17:00 pm

**LUGAR:** Rotonda de la Facultad de Tecnología de la UNE.

#### V.- DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

1. Participarán exclusivamente estudiantes de la Facultad de Tecnología.
2. Cada presentación deberá estar integrado por ocho estudiantes (04) parejas como mínimo.
3. Las inscripciones se realizarán ante la Comisión Organizadora por vía digital WhatsApp, debiendo adjuntar los siguientes requisitos: (996497076)

- Ficha de Inscripción debidamente llenada.
  - Reseña histórica de la danza
  - Pista musical de la danza en MP3
4. Durante la inscripción no se aceptará la duplicidad de danzas.
  5. Las inscripciones se realizarán a partir del lunes 15 de Julio hasta el 17 de septiembre del 2024. (Todos los requisitos se presentarán en un sobre manila hacia la comisión mediante sus delegados adjuntando el” anexo 1 y 2”
  6. El sorteo del orden de participación de las danzas se realizará el miércoles 18 de setiembre vía virtual, 7 PM.
  7. Cada danza se identificará con una pancarta o banderola especificando el nombre de la danza, lugar de procedencia, programa de estudio.
  8. Cada elenco de danza, se presentará en la ceremonia de inauguración y pasacalle con sus integrantes completo y su respectiva vestimenta a las 10:30am. (hora exacta), el día a la fecha previsto, caso contrario estará sujeto a descuento de puntos en el rubro de puntualidad.
  9. Cada elenco de danza se podrá inscribir de manera gratuita.
  10. Las danzas ganadoras el primero y segundo puesto se presentarán en el día central del aniversario de la FATEC -27/09/24 (Opcional)

#### VI. DEL JURADO CALIFICADOR

- Estará integrado por profesionales conocedores de danza, arte y cultura.
- Los jurados iniciarán la calificación a partir de las 10.30 a.m. hora exacta de inicio de la inauguración y presentación para el recorrido del pasacalle.

#### VII. DEL INICIO Y TIEMPO DE LA EJECUCIÓN DE LA DANZA

1. Se iniciará el evento a las 10.30 am.
2. Las danzas que no se presenten en la hora indicada serán descontado en su puntuación de puntualidad.
3. El tiempo de duración para la ejecución de la danza será de 08 a 10 minutos como máximo.
4. La calificación será de acuerdo con los criterios establecidos en las bases.

#### VIII. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	PUNTAJE
<b>Puntualidad</b>	10 puntos
-Orden y disciplina	
-Identificación mediante pancartas o banderolas	
Muestra alegría en el recorrido del pasacalle, demostrando seguridad del pasacalle.	-
<b>Presentación</b>	20 puntos
Vestimenta original o copia fiel del vestuario, orden y disciplina, glosa, entrada, saludo.	
<b>COREOGRAFIA.</b>	20 puntos
Simetría sincronización, dominio de escenario, desplazamiento y figuras coreográficas acorde a la glosa.	
<b>ARMONIA RITMICA.</b> - Armonía de pasos, movimientos, mudanzas, desplazamiento acorde a la melodía y ritmo musical.	20 puntos
<b>MENSAJE.</b> - Interpretación artística acorde a la reseña histórica de la danza, alegría, tristeza, fuerza, aplomo y comprensión de parejas.	30 puntos
<b>TOTAL</b>	100 puntos

#### IX. INCUMPLIMIENTO A LAS BASES

Sanción por llegar tarde a la inauguración y pasacalle	-03
Sanción por la impuntualidad en la presentación de danza	-03

## X. PREMIOS

Se premiarán al primer y segundo puesto en un sobre cerrado

Se les brindara un reconocimiento de felicitación a todo los que participan.

## XI. DE LAS SANCIONES

1. Los delegados(as) o Estudiantes que incurran en actos de indisciplina serán sancionados con la descalificación de la danza que los representa.
2. Los reclamos deberán ser debidamente documentados, comprobados y presentados antes de la participación o hasta antes de la finalización de la danza en concurso.

## XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. El fallo del Jurado Calificador es inapelable.
2. Cualquier aspecto no contemplado o circunstancia imprevista será absuelto por la Comisión Organizadora.
3. Cada delegado(a) será responsable de su presentación y desarrollo de su danza.

## XIII. EXCEPCIONALIDAD

1. Se podrá agrupar con otros programas si faltase estudiantes para su participación (solo será estudiantes de la facultad de Tecnología).
2. Los docentes de su programa pueden participar en los elencos de danza, para fortalecer la identidad cultural y motivar a los estudiantes.
3. El 17 de setiembre será el último día de modificación de integrantes en la ficha de inscripción de danza (anexo 1).



Mg. Roberto ESPEJO RIVERA  
(PRESIDENTE) Cel. 996497076



Dra. Aydeé LÓPEZ CURASMA  
(SECRETARIA)



Dr. Cesar Augusto ATENCIA GUERRA



Mg. José Luis YUCRA CHOQUE



Mg. Jorge Armando HINOJOSA BAUTISTA



Cesar Gabriel MARTINEZ LEON  
(Electrónica e Informática)



Joseph André VILLANUEVA HUARACHE  
(Telecomunicaciones e Informática)



Nilda Estefani YUCRA BARRANTES  
(Tecnología del Vestido)



